



NOTIFICACIÓN PERSONAL
Artículo 46, Inciso 3° Ley N°19.880

Con fecha 29 de enero de 2020, siendo las 12:45 horas, en dependencias de la Superintendencia del Medio Ambiente, procedí a notificar personalmente al Sr. Vladimir Santander Soto, de la Resolución Exenta SMA N°157 de fecha 28 de enero de 2020, haciendo entrega del original de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N°19.880. Quién recibe y acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.

RECIBE:

R.U.N.

9.332.210 - 0



CHRISTIAN CERDA ARAVENA
Administrativo

Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
Superintendencia del Medio Ambiente